



REPUBLICA DE CHILE
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 OGB/ECON/CR

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
 CENTRO DE MADRES LA ESTRELLA
 PARRAL

Ministerio del Interior
 Oficina de Partes
 17 JUL. 2009
 TOTALMENTE
 TRAMITADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA
 OFICINA DE PARTES
 6780235
 RECIBIDO

RESOLUCIÓN N° **3006**

SANTIAGO, 18 DE MAYO 2009

NO SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON
 15 JUN. 2009
 RECEPCION

DEPART. JURIDICO	
DEPT. T.R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P.U. y T.	
SUB DEPTO. MUNICIP.	

REFRENDACION

REF. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____
 ANOT. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____

DEDUC DTO. _____

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Resolución N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. **APRUEBASE**, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.24.01.997):

CODIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
071014320106	Adquisición de Materiales de Costura (CENTRO DE MADRES LA ESTRELLA)	250.000-

2. **EXCEPTUASE**, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE
 POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

TOMADO RAZON
 Por orden del Contralor
 General de la República

REPUBLICA DE CHILE
 SUBSECRETARIO
 MINISTERIO DEL INTERIOR

PATRICIO ROSENDE LYNCH
 Subsecretario del Interior

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
 Saluda atte. a Ud.

14 JUL. 2009
 SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

RETIRADO
 SIN TRAMITAR
 24 JUN. 2009 CON OFICIO N° 97

OSVALDO GALLARDO SAEZ
 Jefe Administración y Finanzas
 Ministerio del Interior